



## **CIRCULAR N° 3**

### **LICITACIÓN N° 5000005809 “ADQUISICIÓN DE PLATAFORMA DE MONITOREO, ANÁLISIS Y RESPUESTA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN CON GESTIÓN OPERATIVA CONTÍNUA”**

En atención a lo estipulado en la Cláusula **4 ACLARACIONES Y ENMIENDAS AL DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN**, mediante la presente procedemos a enmendar lo siguiente:

#### **Consulta N° 1**

En el documento de ESPECIFICACIONES TECNICAS ANEXO 1 PUNTO 3 INCISO G indica: “Todo profesional licenciado en ingeniería que sea boliviano o extranjero con residencia permanente en el país, para participar dentro de un proceso de contratación o se requiera su contratación de manera directa, deberá estar inscrito en el Registro Nacional de Ingenieros de la Sociedad de Ingenieros de Bolivia (SIB); para lo cual, deberá imprescindiblemente acreditar lo referido a través de la presentación de una fotocopia a color carnet vigente emitido por la citada entidad”, la consulta es: ¿Aplica para empresas o personas naturales?, la siguiente consulta sería en caso de aplicar a empresas: la presentación de la fotocopia de carnet vigente emitido por el SIB debe ser al momento de la presentación de ofertas o al momento de la adjudicación, de todos y cada uno de los ingenieros que realizarán el servicio?

#### **Respuesta N° 1**

El requisito del Anexo 1, punto 3, inciso g) aplica a las personas naturales que ejercen la profesión de ingeniería y que participen en la ejecución del proyecto, sean bolivianas o extranjeras con residencia permanente en Bolivia. La empresa proponente, como persona jurídica, no se inscribe en la SIB, pero es responsable de garantizar y acreditar que todo ingeniero incluido en su propuesta técnica cuente con inscripción vigente en dicho registro.

La fotocopia a color del carnet vigente del SIB debe ser presentada al momento de la presentación de ofertas, junto con el Curriculum Vitae del personal técnico que realizará la implementación, conforme al Anexo 1 punto 3 incisos f) y g) de las Especificaciones Técnicas.

**Siendo esta toda la información, solicitamos tomar debida nota de la presente.**

**Santa Cruz, mayo de 2026.**